

Benito Antonio Navarro González

Del 1 de diciembre al 31 de enero de 1917, en el Teatro Iturbide de la Ciudad de Querétaro, tuvo lugar un acontecimiento que sellaría la historia de nuestro país: la reunión de representantes constituyentes de cada uno de los estados de la República Mexicana que tenían la titánica tarea de discutir y dar forma a los artículos que estructurarían a la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos, mejor conocida como la Constitución de 1917. El llamado a la Asamblea para los diputados mexicanos fue realizado unos meses atrás, el 14 de septiembre de 1916, por el Primer Jefe Constitucionalista; Venustiano Carranza.

Vale señalar que los artículos básicos del proyecto constitucional de 1917 incluían demandas de los cuatro planes políticos erigidos antes y durante la guerra revolucionaria: el Plan del Partido Liberal de 1906, el Plan de San Luis de 1910, el Plan de Ayala de 1911 y el Plan de



*El jueves 24 de mayo de 1917, el general contrajo Matrimonio con la señorita María Luisa Espinosa. La nota de la boda fue publicada en el periódico El Nacional, el 24 de mayo de 1917.*

Guadalupe de 1913, que se destacaron por la creación de novedosos cimientos políticos, sociales y económicos para beneficio de los mexicanos. En representación de la entidad tamaulipeca, acudieron los diputados Fortunato de Leija, Zeferino Fajardo, Pedro A. Chapa y Emiliano P. Nafarrate. Los dos últimos no eran tamaulipecos, pero estaban involucrados en la esfera política de la entidad, tras comandar una serie de batallas en las que salieron triunfantes.

En asuntos ideológicos y de acuerdo a lo que apuntó Enrique Huerta, Emiliano se encontraba dentro de la fracción de los 65 constituyentes moderados, es decir; de "aquellos que ostentaban cartas credenciales de origen castrense, selectivamente adictos a la figura de Carranza, federalistas por convicción, pero con posturas proclives a la centralización y al fortalecimiento de la figura del Ejecutivo".

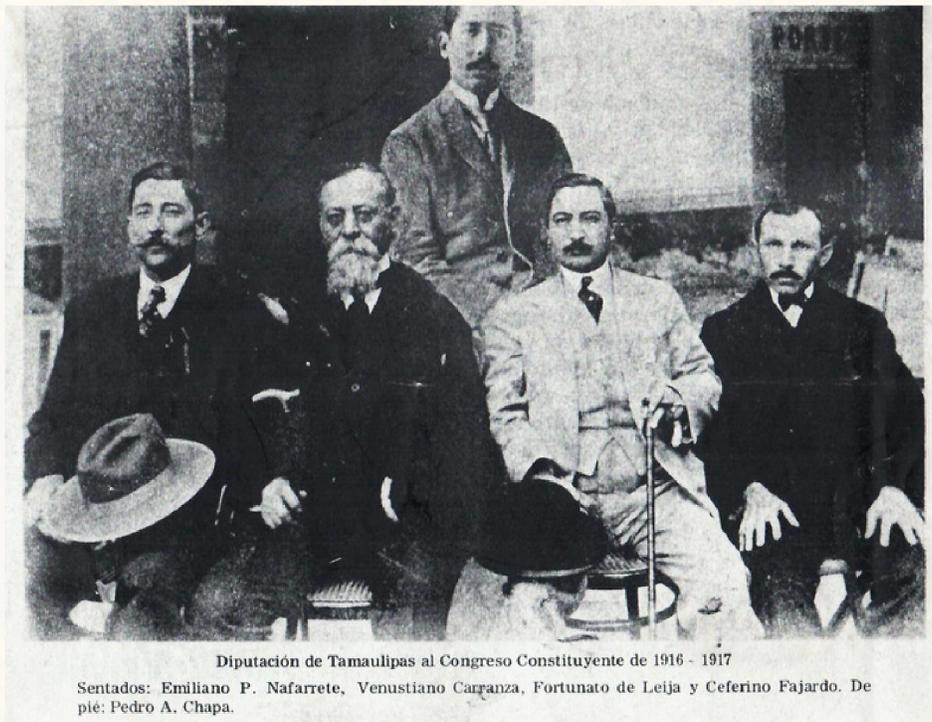
Debemos agregar que la afiliación moderada del diputado tamaulipeco tenía tendencias demócratas para hacer valer proyectos que hicieran posible las aspiraciones del pueblo.

Su férrea inclinación a dicha corriente ideológica era consecuencia de la proliferación, operatividad y lucha que tuvieron (de 1915 a más o menos 1920), los dos grandes partidos que se disputaban el poder político en Tamaulipas: Rojo y Verde, llamados propiamente: Demócrata de Tamaulipas y Liberal Constitucionalista. Debemos agregar que después de cruentas luchas donde hubo mucho derramamiento de sangre por la lucha entre ambas facciones, éstos desembocaron en la unificación de un solo organismo representativo; el Partido Socialista Fronterizo, cuyo jefe nato es por muchos conocidos: Emilio Portes Gil.

## Orígenes de la dinastía Nafarrate

El apellido Nafarrate tiene sus orígenes en dos personajes que llegaron a la entonces Nueva España desde la región Vasca: Leonardo Francisco Javier de Nafarrate y su hijo, Pedro Antonio de Nafarrate Arellano. Este último tuvo dos relaciones, una de ellas fuera del matrimonio. Dentro del matrimonio de Pedro Antonio nació Pedro Francisco Nafarrate Alfaro, quien fue gobernador interino de Zacatecas, y Emilio N. Ruiz. Y de la relación extramatrimonial nació Felipe Nafarrate quien con su pareja procrearon a Emiliano Nafarrate, padre del constituyente. Este último junto a Maclovia Ceseña fueron los padres legítimos del representante al Congreso Constituyente de 1917.

El general nació en Yecorato, Sinaloa, distrito del Puente, un 29 de julio de 1882. Sus padrinos de bautizo fueron Pascual Nafarrate y Dolores Chinchillas de N. El militar provenía de una familia de comerciantes, cuyo centro de operaciones fue la Sociedad Mercantil Nafarrate Hmns. Y Cia ubicada en Mapimí, Durango. El consorcio era administrado por sus primos: Francisco Javier, Pedro Antonio Federico, María del Carmen y María Concepción Nafarrate. Los primos del constituyente construyeron una fábrica de tejidos: "Hilandería la Concha", pero hasta el momento, no contamos con mayores datos acerca de su operación. Emiliano estuvo afiliado a la facción constitucionalista al ser nombrado comandante militar de Tamaulipas, y le tocó defender la plaza de Matamoros, acto por el cuál fue galardonado.



Fuente: Fondo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas, Colección: fototeca, fondo: Revolución, Caja 2.

Tenía la edad de 28 cuando ya era un capitán al frente de todo un ejército revolucionario compuesto por casi 700 soldados. Conocía buena parte del territorio del norte de México, pues su biografía refiere que antes de llegar a la impartir sus servicios castrenses en Tamaulipas, anduvo galopando por los municipios de San Luis Potosí, Hidalgo, Guanajuato, Durango y Chihuahua, sin dejar mencionar que, desde Nuevo León, recorrió buena parte de la de la franja fronteriza tamaulipeca. De estatura alta y delgada, bigote poblado, de ojo café claro, a los 34 años de edad Emiliano acudió al llamado del jefe constitucionalista para representar al Cuarto Distrito tamaulipeco.

El 11 de abril de 1918, a un año de haber contraído matrimonio con María Luisa, y cuando su figura alcanzó, quizá, todas las cualidades posibles de un personaje respetado, resultado de su lealtad y perseverancia en los cuerpos castrenses, el general fue asesinado en la ciudad de Tampico. El crimen estalló un levantamiento del general Luis Caballero en Tamaulipas contra Venustiano Carranza, cuyo episodio bien merece otra investigación. Los restos de Nafarrate fueron trasladados a su estado natal, Sinaloa.

## La boda del militar

Empero, la vida del aguerrido general, no solo se fundió en el campo de la guerra; entre sierras, veredas, cañonazos, pólvora y batallas. En este breve escrito, presentamos una descripción de su boda, donde llama la atención algunos nombres de personajes que fueron invitados a quizá, tan célebre evento de la época, pues dos de ellos fueron atinados críticos fehacientes ante los discursos que el general expuso en la tribuna de la Asamblea de 1917. De este modo, en el periódico El Nacional, del día jueves 24 de mayo de 1917 se anunciaba la noticia. Por la curiosidad que nuestros asiduos lectores pudieran tener sobre este episodio del pasado tamaulipeco, decidimos simplemente transcribir la nota periodística del escritor original.

Nota publicada en: El Nacional, jueves 24 de mayo de 1917, Hemeroteca Nacional Digital de México.  
*"Hoy por la mañana contrajo matrimonio el general y senador Emiliano P. Nafarrate y la señorita María Luisa Espinosa, muy conocida en nuestros centros aristocráticos. La ceremonia religiosa se efectuó en el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe en el Buen Tono.*

Está por demás decir que el recinto sagrado presentaba un bello aspecto pues a la exquisita hermosura de su decorado, hubo que agregar la belleza de numerosos ramos de azucenas y flores blancas.

La orquesta sinfónica, bajo la experta batuta del maestro Acuña, cubrió la parte musical. Tomaron participación conocidos cantantes metropolitanos. Cuando llegaron los novios, la orquesta ejecutó la Marcha Nupcial de Medelssohn. En seguida se tocó y cantó el Ave María de Gounod, Ándate Religioso de Sánchez; Adagio de la Redención de Bizet, Ave María de Suzzi y Tanhausser.

La parte de canto estuvo a cargo de la señora Belani de Multedo, Carmen Fernández, Concepción Rivero, Amalia Flores, Guadalupe Becerril y Esperanza Sousa.

La novia se presentó luciendo un elegantísimo vestido nupcial. Apadrinaron de manos el señor licenciado: José Natividad Macías y señora Emilia Rivera de Macías, representados por el señor licenciado Manuel y la señorita Virginia Macías; de velación por el señor licenciado Alfonso Cravioto y la señorita Maura Sgobián, tía del contrayente.

La corte de amor estaba formada por las señoritas: Esperanza Sousa, Juana Hube. Ana María Hube, Rosaura Nafarrate, María de la Luz Gloria, María Luisa Cebado, Celia Montenegro, Herminia Cebado, Guadalupe Becceril, María Luisa Nicolini y María Dolores Uribe. Acompañaban en calidad de chambelanes a estas damas, los señores Juan Macías, Antonio Gómez Anda, Ramón Nafarrate, Ricardo Alessio Roble, Carlos Nafarrate, Alfonso Montes, Guillermo Ross, Alberto Salazar, Pedro A. Chapa y Eugenio Méndez. Ofició el Padre Ayala.

Concluida la ceremonia en la sacristía del templo se firmó el acta y las familias concurrentes presentaron sus felicitaciones a los novios. A mediodía se sirvió un succulento banquete en el Hotel Ritz. La ceremonia civil se efectuará en la cuarta calle de Londres 45 y serán testigos, los señores Gerzáin Ugarte, Alfonso Cravioto, Félix Palavicini y Arturo Hube. La novia recibió muchos presentes de sus amistades y del hoy su esposo, que a decir de los que se dicen informados constituye una verdadera fortuna en joyas."

